

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Extranjero, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satelital 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica



EL SEÑOR

D. MIGUEL RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Ha fallecido en Villafranca de la Sierra (Avila) á las cuatro de la tarde del día 9 del actual

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos D. Francisco Ramírez Bernaldo de Quirós y Doña Rosa Zurbano de Ramírez, hermana política Doña Isabel Bernaldo de Quirós, primos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Avila 12 de Mayo de 1909.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Málaga y Avila se han dignado conceder cada uno 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

CON CENSURA ECLESIASTICA

LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA
 PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

INTERESANTE

SINDICATOS AGRICOLAS
 Y LABRADORES EN GENERAL

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de compra y venta de Maquinaria ofrece los agricultores las existencias de sus macenas que son:
 Segadoras atadoras sistema «Chamón» á 1.100 pesetas sobre wagón estación Pamplona.
 Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Macormink» á 500 pesetas una sobre wagón Zaragoza.
 Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema á 400 pesetas libre id., id., id.
 Sembradoras «Favorite» rastros caballería «Champion», arados Rusál, Germánias y vertederas hijas y giratorias, Brabants, cernets y otros de diversas clases, con rebaja del 50 por 100 sobre sus precios ordinarios.
 Se garantiza el buen funcionamiento

de las Segadoras facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.
 Para más detalles dirijase la correspondencia á «La Regeneración».—San Jorge 3 y 5 Zaragoza.

TRES COSAS
 EN POLÍTICA

Tres cosas llenan la política de hoy día.
 La administración local en el Senado, el proyecto de comunicaciones marítimas en el Congreso y en el mismo el proyecto de reforma del reglamento de dicha Cámara.
 Tres cosas, tres.
 ¿Por cuál empiezo y qué digo?
 Voy con el proyecto de administración local.
 Andamos hacia el artículo 181.
 Algo hemos corrido, á pesar de enmiendas y más enmiendas.
 Así y todo, ¿podrán creerme que yo acabaré con el famoso proyecto en un par de sesiones?
 Y me agradecerían este honor los de la Cámara baja, que tanto y tanto le discutieron.
 ¿Pero cómo hacer el milagro?
 Sencillamente, admitiendo todas las enmiendas. Y no hay peligro de alargar con esto la discusión y desbaratar la ley.
 Con que venga después el tío Paco; con que pase á la Comisión mixta y

echen todas las enmiendas al cesto, asunto concluido. Después, á votar. Y oros son triunfos.

Con el reglamento actual del Congreso dicen que no se puede dar leyes; por eso se va á la reforma.
 ¿Cómo que no? ¿Pues no está en el mismísimo reglamento, eso de la sesión permanente con que amenazó Maura para sacar adelante el proyecto de comunicaciones marítimas?
 Pues con eso y se evitan discusiones de dos años y pico.
 Lo gracioso es, lo chusco es que se vaya en busca de reformas para obtener esos medios, cuando ahora que los tenían en la mano no los empleaban y no se han empleado en la discusión del proyecto de administración local.
 Y no es eso lo peor.
 Con el reglamento nuevo podrán los conservadores sacar el régimen local en un mes; y no podrán sacar en un mes ó en quince días la ley de Asociaciones los demócratas ó los liberales que vengan detrás.
 Un arma más del poder.
 ¡Desgraciado del pueblo que caiga debajo de esas armas esgrimidas contra su historia y su fe!
 Del proyecto de comunicaciones marítimas dos palabras.
 Decía un prócer liberal que «declarada la sesión permanente se abandonará la discusión del proyecto por imposible, y se le dejará pasar por entero como está, cuando de haberlo discutido serenamente y no á ciegas

ni con intransigencias brutales, se podría haber sacado mucho. Por quererlo todo nos quedaremos sin nada. Y así es la política.»

Sesión permanente no la habrá.
 De lo de discutir serenamente y sin intransigencias brutales, haya ó no haya sesión permanente, no respondo.
 Por quererlo todo nos quedaremos sin nada....
 ¿Si? Pues entonces... digamos «cosas de la política ó así es la política, como dijo el prócer.»

Instituto Geográfico y Estadístico

CENSO ELECTORAL
 Desde la fecha de la Real orden convocatoria para las elecciones de Concejales, verificadas el día 2 del corriente, se ha producido en toda España un extraordinario movimiento de opinión, al observar las múltiples omisiones que se han cometido en la inscripción de electores de 7 de Octubre de 1907. Tales defectos del Censo electoral obedecen á múltiples causas, que no es del caso analizar ahora. Pero una de ellas, y no seguramente la más pequeña, la indiferencia de muchos ante las operaciones de inscripción y rectificación de aquél, tiene, según se observa, tendencia en estos momentos á desaparecer. El Instituto Geográfico y Estadístico, que es el primero en lamentar esas deficiencias, en su deseo de aprovechar tan favorables circunstancias para aportar datos á la primera rectificación que se decreta, ha

circulado órdenes conducentes á tal fin, esperando, fundadamente que el Censo sea en lo sucesivo, una vez rectificado, reflejo fiel del nombre y circunstancias de todos y cada uno de los individuos que por derecho componen el Cuerpo electoral.

Las secciones provinciales, en cumplimiento de lo que al efecto se les ha ordenado por la Superioridad, abrirán un registro especial, en el que anotarán detalladamente cuantos errores se les señalen en la actual inscripción de electores, errores que serán tenidos muy en cuenta en su día, al proceder á la rectificación del Censo.

PÁGINAS RETROSPECTIVAS

Las libertades de la Gloriosa
 En un periódico madrileño, cuyo nombre no hace al caso y del cual «no quisiera acordarme», veo con pasmo, que se recuerdan, como fechas memorables en la historia de nuestras libertades políticas, las de 1868 y 1873.
 Dejemos á un lado el derramamiento de sangre que aquellos triunfos costaron; prescindamos también del modo con que fueron entendidas y aun se entienden, aquellas famosas libertades, tan cantadas por Castelar con aquella elocuencia «sui generis», en donde podría admirarse el maravilloso dominio de la palabra, no muy clásica siempre, pero en la que resplandecía la pobreza del concepto,

el fuego de la pasión, enemiga de toda sincera imparcialidad y el vuelo de su fantasía, en constante oposición con el sentido político, de que tan revelantes pruebas dieran Cánovas y Sagasta, á pesar de sus extravíos y errores, este último; y pasemos por alto, también que esas libertades, á que el aludido periódico se refiere, fueron modificadas por la constitución de 1876, que es la vigente, y, por lo tanto, á ella tenemos que atenernos los que respetemos y acatemos la legalidad, dentro de la cual pretenden hoy vivir y desarrollarse todos los partidos políticos (exceptuando el anarquista) militantes, que, por eso mismo, llevan sus respectivas representaciones y con ellas sus escuelas y sus aspiraciones, al parlamento.

Mi propósito de hoy, no es abrir cátedra que no podría sostener, por mi insuficiencia, sobre materia tan honda, como es la de definir y explicar la verdadera libertad, tal y como debe entenderse, como la Religión y la Iglesia misma la han mantenido más que ninguna otra comunión, para presentar patentemente y al alcance de toda capacidad intelectual, la gran diferencia que existe entre esa hermosa y santa libertad y la que nos trajeron aquellas fechas que el colega recuerda y fué origen de las que actualmente se nos reconocen, pero, no se respetan.

No: mi propósito es otro. Mi intento, no es más que referir un caso que me ha ocurrido á mi mismo y que prueba hasta dónde llega esa libertad, en el orden político y respecto al fuero individual del ciudadano, de cuyo hecho tengo pruebas documentales en mi poder y además, como aun viven algunos de los que en él intervinieron, citaré sus nombres todos, para que me puedan servir de fehaciente testimonio. Y digo esto, por si hay por ahí alguno que crea que estas «Páginas retrospectivas» mías, son cuentos tártaros, que ni sería yo capaz de inventar, ni traerían ningún beneficio al fin que me propongo.

Era por los años 1884 y 1885, siendo poder los liberales, presididos por Sagasta, y yo prestaba mis pobres servicios al Estado, en la Delegación de Hacienda de Guadalajara.

En «aquel entonces», que diría Castelar, hizo el partido republicano uno de sus muchos intentos por imponerse á los demás partidos y acordaron los Sres. Salmorón y Pi y Margall, ir á la elección, presentándose por España, con el voto por acumulación, en el que obtuvo el segundo más de 30.000 votos y el otro veinti tantos mil.

Para preparar esa campaña, hicieron muchos viajes de propaganda electoral, los más conspicuos del partido; porque, eso de los mitines, no ha sido invención ni de Moret, ni de Alvarez; es ya añejo y traído de Inglaterra primero y después de América, país «mitinista» por excelencia.

En el reparto de papeles de aquella comedia, parecía á muchas cosas medias del día, tocó al Sr. Salmorón ir á la capital alcarreña, de inolvidable recuerdo para mí, adonde vuela mi pensamiento muchas veces, llevando ósculos de gratitud y cariño, y en el Teatro de aquella ciudad se organizó un mitin, en Domingo por cierto, en el que entre otros hablaron el Jefe de los republicanos de allí, que era un médico muy notable y muy famoso; D. Santos La Hoz, cura apóstata que hablaba y predicaba el socialismo y vivía en un magnífico Hotel de la calle del Tutor en Madrid teniendo de administrador al célebre D. Basilio Lacort y el Sr. Salmorón que, dicho sea en justicia, pronunció uno de los mejores discursos que yo le he oído, aun sin hablar de los «poderes mayestáticos.»

Yo era entonces mozo y mozo alegre, bullanguero, con las irreflexiones propias de una edad temprana y un temperamento nervioso y sanguíneo y con las ligerezas de una imaginación exaltada, soñadora, poco ma-

dura y menos serena y reflexiva. No era un loco, pero sí algo locuelo.

Tenía, como tengo hoy, una afición desenfadada por todo lo que fuere literario, lo mismo hablado que escrito y mientras hacia mis pinitos periodísticos en «La Crónica», que dirigía mi compañero de oficina, Santos Bozal, y á cuya fundación cooperé modestamente, ni perdía un sermón de D. Vicente Martorella, en la magnífica Iglesia de San Nicolás, ni faltaba á una velada del «Ateneo Carracense», donde también metí la pluma ó lo otro, ni me escapaba sin oír, ni leer, todo lo que pudiera valer algo en el arte de la palabra, sea lo que fuera, donde fuera y como fuera.

En política nunca fui soldado militante de ningún partido. Así como la mariposa vive de lo que toma de cada planta y pasa la vida de flor en flor; yo tomo de cada partido lo que en él encuentro bueno, pues en todos veo algo aceptable y provechoso, y rechazo y deshecho lo que me parece malo, porque también en todos hallo mucho pésimo. Será un criterio especial, pero así he formado mi ruin criterio político.

Con tal estado de ánimo y en tales condiciones psicológicas, llegué por allí el anuncio del mitin, en el que habrían de hablar oradores que venían precedidos de gran fama y ni lo medité siquiera, y, menos, que aquello era una reunión republicana y un funcionario del Estado; pero, á par que estaba la libertad individual, á que se refiere el artículo 13 de la Constitución del 76; allá me fui á oír, pero á oír por oír y por aprender, que nunca estorba, pues, ni figuraba en política, ni era nada, ni nadie, en ese sentido y en todos.

Presencié el mitin muy ufano y allí estaban también otros tres ó cuatro compañeros de oficina y un empleado del Gobierno, D. Agapito Frias, que aun vive.

Era Delegado de Hacienda D. Antonio de Cereceda; Interventor D. Angel Pulido (no el célebre médico, otro), Administrador de Contribuciones D. Livinio Stuyk, y Abogado del Estado D. Benito Cervigón, que hace poco ha sido jubilado con honores de jefe de Administración civil.

Poco nos duró el sabor de la oratoria fogosa de La Hoz, la sentenciosa y amenerada de Salmorón y la más fácil y sencilla de los demás, pues al ir á la oficina al día siguiente, nos llamó el Abogado del Estado á todos los que fuimos al mitin y nos participó que, en virtud de orden del Delegado, que cumplía instrucciones de la Subsecretaría, procedía á la formación de un expediente administrativo por haber estado en el mitin republicano en el día anterior y lo mismo aconteció al amigo del Gobierno civil.

Y así fué; se nos instruyó expediente administrativo, por haber asistido á un mitin, ó, lo que es igual por ejercer el derecho que nos concedía el citado artículo 13, por los mismos que le inventaran, legislaran y promulgaran para atropellarle y pisotearle después.

¿Eso es libertad? No; lo que aquellos liberales entendían por libertad, es el libre albedrío para derribar santos y atentar contra todo lo religioso. Todo lo demás es música.

No paró ahí la cosa, sino que cuando llegaron las elecciones, compusieron la mayor parte de las mesas, casi todos, empleados del Estado, con instrucciones especiales y reservadas y á los que votaron, se les dió la candidatura, «contrasñada», en el propio despacho de sus respectivos jefes.

Esa es la libertad política que ejercían y practicaban los liberales que nos trajeron la gallina de los huevos de oro, es decir, esa Constitución que nos dieron para ser ellos mismos los primeros en falsarla.

¿Y creen mis lectores que los liberales de entonces, eran distintos que los de hoy?... Es muy discutible, por que en todo hay clases, que dijo

Romero Robledo. Lo mejor será que á esa pregunta le dé cada cual la respuesta que quiera.

Vega Alberche.

Solemne Novena

El viernes próximo 14 de los corrientes dará principio en la Iglesia del Convento de Gracia la Novena en honor de Santa Rita de Casia.

Todos los días á las ocho se celebrará Misa rezada en el altar de la Santa.

Por la tarde á las cinco y media será el ejercicio de la novena con plática todas las tardes.

Se ruega á los fieles y muy especialmente á los devotos de la Santa, la asistencia á estos cultos.

Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago para el día de mañana.

D. Bernardo Chinarro, 7.146'74 pesetas; D. José Aguirre, 147'52 idem; señor Presidente de la Audiencia, 3.500'00 idem.

DIPUTACION PROVINCIAL

La reunión semestral

A las cuatro de la tarde de ayer, se verificó la primera reunión semestral. Presidió el Sr. Bragado y asistieron los diputados Sres. Paradinas, Ortega, López Alonso, Aboín, Hernández de la Torre, Jiménez, Ferrer, Rodríguez Barderas, Muñoz, Bermudez y Sahagún.

Se tomaron los acuerdos que siguen:

Designar la Comisión provincial que ha de ejercer este año, eligiendo vicepresidente de la misma á D. Pío Merceliano Ferrer Arias, y vocales á los Sres. Ortega, Hernández de la Torre y Rodríguez Barderas.

—Que se consignen en el presupuesto 1.250 pesetas, con objeto de completar la asignación necesaria para elevar á Superior la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad.

—Después de dar cuenta de las gestiones hechas para adquirir una estufa de desinfección, se acordó se recomiende á los señores hijos de A. Aberly, de Zaragoza, el pronto envío de dicho aparato.

—También se dió cuenta del fallecimiento del capataz de peones camineros D. Timoteo Bejerano.

—Fué confirmado el acuerdo de la Comisión provincial, por el que se declaraba cesante al peón caminero Esteban Zazo.

Y por último, se nombró Portero del Hospital á D. Desiderio Martín Muñoz, terminando la sesión á las cinco y cuarto.

Esta mañana ha tenido lugar la segunda sesión semestral, de la que daremos cuenta en nuestro número próximo.

DE LA DIÓCESIS

EL ARREGLO PARROQUIAL

Ampliando la noticia que hemos publicado con relación al arreglo parroquial que después de obtener la más favorable sanción del Consejo de Estado aprobado en el último Consejo de Ministros podemos agregar, con respecto al mismo, que se esperaba confiadamente en que apesar del aumento de consignación que implica, se incluirá ésta en los próximos presupuestos pues en ello se hallan vivamente interesados tanto el Presidente del Consejo Sr. Maura, como los señores La Cierva, Marqués de Figueroa y Amat, especialmente este último que ha demostrado, en las gestiones realizadas en su favor,

el celo y simpatía con que atiende á los asuntos que afectan á nuestra provincia.

La implantación del arreglo se llevará á efecto en el año próximo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 13.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de Arenas, por hurto contra Cándido Fernández Garro.

Abogado Sr. López.
Idem de otra idem, por el mismo delito contra Pedro Arminzuela.

Abogado Sr. Hernández (D. Emilio)

BOLSETO DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 11. Se sacrificaron 4 toros, 2 terneras y 33 lanares.

Recaudado por consumos 422'57 pesetas.

NOTICIAS

Sr. Alcalde:

A ruego de los vecinos de las calles de los Telares, San Isidro y sus inmediaciones nos permitimos exponer á V. S. la conveniencia de que vuelva á permitirse el tránsito público por el portillo de la muralla denominado de la Mala Ventura en atención á haberse terminado ya las obras de restauración del lienzo en que aquel se encuentra.

Ha fallecido en Dongimeno, el joven y virtuoso señor Cura Económico de dicho pueblo, D. Emilio José Alonso.

También ha fallecido en Montecelos, el señor Cura Rector de aquella Iglesia parroquial, D. Enrique Pérez.

Rogamos á nuestros lectores, se sirvan encomendarlos á Dios.

El lunes último se verificó en Villafranca de la Sierra el entierro del acaudalado propietario D. Miguel Ramírez Hernández, fallecido en dicho pueblo, víctima de rápida enfermedad.

Era el Sr. Ramírez, por su desprendimiento y ameno trato, persona muy querida y de muy prestigiosa y merecida nombradía en el país, que con su muerte, pierde uno de sus más valiosos y decididos protectores.

Al acto del sepelio asistió todo el vecindario en masa, de Villafranca y numerosos amigos del finado de Piedrahita y Avila, prueba inequívoca del sentimiento que su muerte ha producido en toda aquella región.

A sus sobrinos D. Mariano y don Francisco Ramírez, y á toda su distinguida familia, enviamos nuestro pésame, rogando á nuestros lectores una ora oración por el alma del finado.

Diez premios

Tiene que pagar este sorteo el Administrador de Loterías núm. 2, don Antonio Rodríguez Fuentes.

REYES CATÓLICOS 35

Al salir á la calle esta mañana los vecinos de la Bajada á San Nicolás se vieron sorprendidos porque algún fresco ó fresca, se la ocurrió alfombrar el piso de dicha calle con todos los «pingos» y trapos que en abundancia tenía en su desván.

Los vecinos, después de pasar la correspondiente «juerguicita», tuvieron el excelente acuerdo de vender dichos percales al «trapero» y con su importe desayunarse con buñuelos y aguardiente á la salud del donante.

Hemos recibido los cuadernos 69 á 72 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España» escrita por el insigne historiador señor conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor, Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Al vecino de Narros del Puerto, Angel Jiménez y Jiménez se le extravió en el día de ayer una cerda, como de año y medio, que el domingo último había comprado al vecino de esta ciudad Jenaro Rosso. Lo que se hace público para que la persona que la haya recogido avise al interesado, quien abonará los gastos que la misma origine.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador de Orense diciendo que el director del diario *El Miño* y otros periodistas de aquella capital han sido detenidos por repartir pitos entre los grupos que promovieron los alborotos contra el obispo de aquella diócesis.

La comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de construcción de casas baratas para obreros ha avanzado mucho en el estudio del mismo, pero aun no ha emitido dictamen.

El presidente de la comisión, señor Ugarte, dedica al asunto gran interés.

Se ha puesto en claro el origen de la versión que suponía que se daba una subvención al periódico catalán *Cu Cut*.

Resulta que lo que se ha hecho es indemnizarle con 530.000 pesetas los desperfectos que se causaron en su redacción de imprenta cuando los sucesos á que dió origen la presentación de la ley de jurisdicciones.

Se vende una sillera tapizada compuesta de ocho sillas, dos butacas, sofá y una jardinera. Razón; Magana 6

De Béjar participan que entre los fabricantes de paños y los obreros reina gran disgusto á consecuencia de haberse recibido allí la noticia de que en el presupuesto del ministerio de la Guerra se consigna una cantidad muy exígua para uniformes.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al ilustrado médico de Aldeavieja, nuestro muy querido amigo D. Angel García Casasola.

De un prado de la propiedad del vecino del Berrocal, Lucio Sánchez Martín, han desaparecido tres caballerías, suponiéndose hayan sido robadas por unos gitanos, cuya pista sigue la Guardia civil.

Herniados; ver el anuncio 4.ª plana ¡Podemos curaros!

La benemérita ha detenido á los vecinos de Cardenaosa, Modesto Garcinuño Velayos, Narciso Cenalmor Garcinuño y Donato San Segundo Mayo, por ejercer coacción sobre sus compañeros de trabajo, en la carretera en construcción de Avila á Arévalo.

Ha fallecido en Madrid, víctima de rápida enfermedad, la señora Doña Magdalena Ferrer, viuda del abogado que fué de este Colegio Sr. Rodríguez Villaverde, y tía política de nuestro querido amigo el Oficial del Gobierno civil de esta provincia don Juan Fournier Diaz, á quien, así co-

mo á los hijos de la finada y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

Ha regresado de Madrid, el Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, nuestro querido amigo D. César Jiménez Arenas.

El Shah de Persia ha firmado una proclama concediendo una Constitución al país y anunciando la publicación de una nueva ley electoral.

Se creó que la apertura del Parlamento se verificará el 19 de Julio.

Véase anuncio 4.ª plana *Muy importante. Chocolates Santa Teresa.*

Una comisión de peritos industria les visitó al ministro de Hacienda para rogarle que sean incluidos en la lista de títulos oficiales para poder tomar parte en las oposiciones al cuerpo de Aduanas.

El Sr. González Besada les manifestó que solo se trataba de un error; el cual será subsanado.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

Según noticias oficiales, muy en breve comenzarán á funcionar los tribunales industriales, cuya organización está ya ultimada.

En Madrid ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro distinguido amigo don Regino Rodríguez Díaz.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del ministerio de Fomento, aprobando los modelos de balances de las Compañías de seguros que deberán regir con caracter provisional hasta que el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 14 de Mayo de 1908 determine, y en su vista sean redactados los modelos definitivos.

Dicen de Constantinopla que la Cámara turca ha votado la secuestación de la fortuna del anterior sultán y que se calcula en treinta millones de francos.

«LA HORMIGA DE ORO»

El núm. 19 de esta importante Ilustración viene con texto útil y ameno y con hermosos grabados que representan: un proceso de beatificación, el Beato Juan Eudes; fiestas de la coronación de la Virgen de la Cabeza en Andujar; mejoras en el Puerto de Barcelona; escenas de las últimas elecciones; el dos de Mayo en Madrid; Ciudad Rodrigo en la Guerra de la Independencia una prueba de acción social católica; la peregrinación josefina de Bilbao; acorazados franceses; proyector quirúrgico; nuevo Sultán de Turquía; sucesos de Turquía; la futura exposición de Santiago (Coruña); fiesta de San Prudencio en Bilbao y los dirigibles franceses, sumando treinta grabados que hacen al número sumamente curioso é interesante.

gran pompa solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué marqués de Arellano.

Fueron presididos por el ministro de Estado, señor Allendesalazar y á ellos asistió todo el cuerpo diplomático.

Firma de Marina

El ministro de Marina, Sr. Ferrandiz, ha sometido á la firma regia los siguientes decretos:

Ascendiendo á General de división del Cuerpo de Artillería al que lo es de brigada D. José Redondo, dejándole cesante del cargo de Jefe de construcciones de Artillería y nombrándole Inspector del Cuerpo vocal de la Junta superior de la Armada.

Ascendiendo á auditores á D. José Fernández Castro y D. Juan Espejo.

Estos ascensos les ha motivado la vacante del Sr. Macías al ser separado de la carrera.

Firma de Guerra

También el ministro de la Guerra, señor Linares, ha llevado á la firma varios decretos. Uno nombrando comandante general de Ingenieros, de guarnición en Melilla, al coronel don Rafael Moreno y los otros referentes á material.

Visitando á un Ministro

Una numerosa comisión de aspirantes al cuerpo de aduanas ha visitado hoy al ministro de Hacienda para rogarle se les dispense del examen de las asignaturas que hoy han aprobado y que se suprima el examen previo.

El Sr. Besada les prometió hacer todo lo posible porque sus aspiraciones quedasen satisfechas con lo cual los visitantes salieron sumamente complacidos.

Varias conferencias

Esta mañana han conferenciado largamente el Embajador de Francia en Madrid y el Ministro de Hacienda señor González Besada.

Lo de Marruecos

Noticias que se reciben comunican haberse celebrado una extensa entrevista entre el Jefe de Estado Mayor, General Rios y los Kadis de la cual se ha dado cuenta después por dicho General, al ministro de la Guerra, Sr. Linares, y sobre la que se guarda gran reserva procurando quitarla importancia en el ministerio de la Guerra.

Créese que con motivo de la cuestión pendiente se enviará á dichas costas una escuadra de respeto, habiéndose ordenado ya al comandante del Crucero de Guerra «Doña María de Molina» recorra la costa desde Melilla á Larache tocando en diversos puntos.

Dícese también que será reforzada la guarnición de Melilla y continúan con eficacia las operaciones en Cabo de Agua.

BOLSA

Madrid 12 (17 ^o)	
Prece- dente.	Hoy
Fondos públicos	
Interior 4 por 100 contado.....	88 35 88 15
Idem id. fin de mes ..	88 50 88 25
Amortizable 5 por 100.	103 10 103 00
Acciones	
Banco de España.....	460 00 459 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	408 00 408 00
Resineras.....	00 00 00 00
Cambios	
Francos.....	110 75 11 75
Libras esterlinas.....	28 11 28 11
Paris	
4 por 100 exterior....	98 90 97 70

Presse Nouvelle

Avila. 12 Mayo de 1909.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo nuevo, de 53 á 54 reales fanega.
Centeno, de 35 á 36
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 37 á 38
Harina E á 18 1/2 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 18 id., id.
Idem de 1.ª P. á 17 id., id.
Idem 2.ª á 16 id., id.
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega

Venta de casa

Se vende una casa en la calle de San Juan de la Cruz número, 5. Referencias en el número, 3 de la misma calle.

Finca de recreo

Se vende un huerto en el barrio de Ajates, verdadera finca de recreo, con agua de pié y un estanque de de piedra de 25 metros cúbicos de cabida, dos pozos más con su bomba y estanque respectivos; tiene unos cuarenta árboles frutales y emparrado todo alrededor con armazón de hierro, verduras de todas clases y colmenas.

Tiene además una casa de piso bajo, corral y cuadras en la calle de Ajates número 10, y otra en el interior para depósito de herramientas.

Puede verse todos los días de cuatro á siete de la tarde.

Anuncio

El día quince de este mes, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta tres casas sitas en la plazuela de Santa Catalina de esta ciudad; las cuales hoy forman una, señalada con el número 7 y varios cuartillos de tierra de diferentes calidades en el inmediato pueblo de Bernuy Salinero bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho del testamentario D. Balbino Garcia, Vallespin número 11, en donde tendrá lugar la subasta citada. Dicho señor pondrá de manifiesto los títulos de propiedad á cuantas personas deseen de ellos enterarse.

Avila 8 de Mayo del 1909.—Balbino Garcia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

LAS CORTES.—SESIONES DE AYER

Madrid 12

En el Senado

El general abre la sesión á las tres y treinta y cinco, asistiendo el señor Maura.

Formulan ruegos y preguntas los señores Maluquer, Herrero, Alzola, y Polo Peyrolón.

En el orden del día, después de aprobarse un dictamen de la Comisión de actas continúa el de debate de administración local.

En el Congreso

Empiézase á las tres y media. Preside el Sr. Dato, hallándose en el banco azul los ministros de Gobernación, Hacienda, Estado y Guerra.

Promete el Sr. Azcárate y jura don Heliodoro Suarez Inclán.

Los Sres. Benítez de Lugo y Garcia Lomas, formulan ruegos y preguntas, así como también los señores Prast, López Ballesteros, y Villanueva.

Continúa el debate sobre las reformas de Correos y Telégrafos, y luego el de Comunicaciones marítimas.

Llegada.—Desanimación política

Anoche llegó á esta corte, Su Alteza Real la Infanta Doña Eulalia.

—Ayer fué día de desanimación política, estando poco concurridos los círculos de esa índole.

Desde Barcelona.—Un comunicado

El cónsul de Venezuela señor Victor A. Rodríguez ha enviado un comunicado á la Prensa atacando duramente al general Castro por sus recientes declaraciones.

La reina de una fiesta

Comunican de Zaragoza, que ha sido elegida reina de los juegos florales que se celebrarán en aquella capital, la bellísima hija del subsecretario de Hacienda, Sr. Andrade.

DEL EXTRANJERO

Salida

Paris 11.

Los emperadores de Alemania han salido de Malta, con rumbo á Brindisi.

Secuestro de turistas

Londres 11.

Comunican de Tánger, que en Mogador han sido secuestrados por los indígenas, varios turistas norteamericanos.

El secuestro ocurrió cerca de Agadir.

Con rumbo á España

Paris 11.

La segunda división de la escuadra del Mediterráneo, se hará á la mar en Tolón el próximo sábado, con rumbo á Valencia, para saludar al Rey don Alfonso durante la visita de éste á la Exposición de aquella capital.

Luego se dirigirá á Cherburgo, con motivo de la entrevista en aquellas aguas del zar y M. Fallieres.

Conferencia telegráfica

Madrid 12 (16^{oo})

General enfermo

Ha salido con licencia para Cartagena donde va con objeto de restablecer su quebrantada salud el general Estrauz.

Funerales

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado hoy con

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas

diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

SECCION DE ANUNCIOS

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Percat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de Militar y Paisano DE

Eugenio Martin Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martin

La Sagrada Familia

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumaria de Fuentetaja y Compañía. En A. évalo; Farmacia M. Blasco En Muñana; Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLIANO SILVA

Zendraera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

MUY IMPORTANTE

Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BAÑOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDREERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

¡ PODEMOS CURAROS !



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO Dr. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____

Calle _____ Núm. _____

Pueblo _____

Provincia _____

¿Desea boletín de medidas? _____

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Compartas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pidase boletín de medidas.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, par. isis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto
Unica casa constructora de los
LEGÍTIMOS MOTORES OTTO
Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.
Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO
GASTOS DE COMBUSTIBLE: 148 centimos por caballo hora.
GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

"LA ELECTRICIDAD,"

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre "OTTO-STO CKPORT", los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: JUAN APARICIO

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA